



COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO ES  
DEFINITIVA Y NO SE ADMITE QUE OTRA EN EL AREA DE  
NOTIFICACION DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ FERNANDEZ  
Jefe de la Oficina de Transparencia Documental y Acceso a  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## Resolución Gerencial Regional N° 018 -2007-Gobierno Regional del Callao-GA

Callao,

22 FEB. 2007

VISTOS;

El Informe N° 002-2007-REGION CALLAO/CE de fecha 22 de Febrero del 2007 del Comité Especial; la Resolución Gerencial Regional N° 014-2007-Gobierno Regional del Callao-GRDS de fecha 20.FEB.2007, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional citada en la parte de vistos, se aprobaron las Especificaciones Técnicas para la Adquisición de Vestuario para la Actividad: "Seguridad y Protección: Serenazgo Regional 2007 en Convenio con la Municipalidad Provincial del Callao" con un Valor Referencial de S/. 257,371.83 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UNO CON 83/100 NUEVOS SOLES) incluido I.G.V., con precios al mes de Enero del 2007, el mismo que cuenta con cobertura presupuestal y fuente de financiamiento asignado mediante Memorándum N° 105-2007-REGION CALLAO/GRPPAT de fecha 7 de Febrero del 2007 de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, a través del Informe de vistos, el Comité Especial designado por Resolución de Gerencia General Regional N° 028-2007 Gobierno Regional del Callao-GGR alcanzó las Bases de la Adjudicación Directa Pública para la Adquisición de Vestuario para la Actividad: "Seguridad y Protección: Serenazgo Regional 2007 en Convenio con la Municipalidad Provincial del Callao";

Que, para poder convocar la referida Adjudicación Directa Pública, es necesario aprobar las Bases de dicho proceso de selección, de conformidad con el Artículo 53° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004-PCM;

Que, la presente Resolución cuenta con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional del Callao y;

En virtud, de lo dispuesto en el Artículo 50° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004 PCM, y en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo Tercero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 072 de fecha 26 de Enero del 2007;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APRUEBESE**, las Bases de la Adjudicación Directa Pública para la Adquisición de Vestuario para la Actividad: "Seguridad y Protección: Serenazgo Regional 2007 en Convenio con la Municipalidad Provincial del Callao" con un Valor Referencial de S/. 257,371.83 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UNO CON 83/100 NUEVOS SOLES) incluido I.G.V., con precios al mes de Enero del 2007.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Remitir la presente al Comité Especial para que proceda a la convocatoria de la Adjudicación Directa Pública indicada en el artículo primero, conforme a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Econ. **FRANCISCO SOZA FRASSINELLI**  
Gerente de Administración

